

Medellín, 6 de diciembre de 2018



En 1991, un grupo de amigos aficionados a las corridas de toros, preocupados por el futuro de la Plaza de Toros La Macarena, nos unimos y con el beneplácito del Hospital San Vicente de Paul, constituimos la Corporación Plaza de Toros La Macarena, CORMACARENA, entidad sin ánimo de lucro, con el objeto de administrar la plaza y organizar las corridas de toros y buscando su permanencia en la ciudad bajo parámetros de transparencia empresarial, con la premisa de economizarle costos al Hospital como propietario y trasladarle la totalidad de las posibles utilidades para que las invirtiera en sus programas de salud a la población más pobre.

Con éxito trabajamos y para el inicio del presente siglo buscamos y obtuvimos del Municipio de Medellín el apoyo financiero para transformar la plaza en Centro de Espectáculos. Nació así el Centro de Espectáculos la Macarena - CEM, y a partir del 15 de noviembre de 2005 hemos sido los operadores exclusivos de la locación gracias al acuerdo firmado con los propietarios del CEM, el Hospital y el Municipio de Medellín.

Como es de público conocimiento, desde el 1 de diciembre del presente año, la Fundación San Vicente de Paul, ha vendido su participación a D'Groupe S.A.S., quedando igualmente como operador de La Macarena.

Esta negociación, CORMACARENA la comparte y apoya pues le permite un importante alivio financiero a la Fundación San Vicente de Paul, propietaria del Hospital, e igualmente la encuentra fundamental para el crecimiento del entretenimiento en Medellín.

Ahora bien, desde el punto de vista empresarial, la Corporación ve terminado su objetivo y razón de ser y de acuerdo con sus estatutos, procederá a su pronta liquidación. En consecuencia, todos los compromisos adquiridos para eventos futuros con terceros se le ceden al nuevo operador y se cancelan los eventos propios, incluida la Temporada Taurina programada para 2019.

Especial reconocimiento queremos dar a la afición taurina de Medellín que acompañó a CORMACARENA durante estos años, a las autoridades taurinas, patrocinadores, ganaderos, toreros nacionales y extranjeros, subalternos y personal logístico. A todos les extendemos nuestra inmensa gratitud.

Como consecuencia de lo anterior, informamos a todas las personas y empresas que adquirieron sus entradas para la 28ª Feria Taurina de La Macarena, a través de los puntos de venta de La Tiquetera o en La Macarena directamente, que recibirán la totalidad de su dinero.

Para reclamar el dinero se deben acercar a las oficinas de La Tiquetera en la carrera 42 No 85 b 121 autopista sur, teléfono 3625757, Itagüí. Se manejará un horario de lunes a viernes de 9 a 1 pm y 2 a 5 pm. Se debe presentar los comprobantes de pago (recibo de abono o pago total) y documento de identidad y ser el titular del abono; las devoluciones se realizarán en el mismo método en el que se realizó la compra (efectivo, débito o crédito). En caso de compras con tarjeta de crédito se realizará reversión a la tarjeta de crédito: este procedimiento se iniciará el 12 de diciembre y finalizará el 25 de enero de 2019.

Atentamente

SANTIAGO TOBON ECHEVERRI
Presidente Junta Directiva CORMACARENA